

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS  
DECLARA**

**Primero:** Declarar de interés legislativo la realización del ABIERTO DE ARGENTINA DE FOOTGOLF AFO 2017, que se realizará los días 27, 28, 29 y 30 de Octubre de 2.017 en la ciudad de Bariloche.-

**Segundo:** de forma.-

## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto se fundamenta en que este evento deportivo participará el empleado legislativo de la Honorable Cámara de Diputados PABLO GUSTAVO DONATTI, D.N.I. 22.065.653.-

Que esta actividad deportiva, si bien es nueva, viene en ascenso en la consideración nacional y mundial.

Que este honorable cuerpo tiene facultades constitucionales y reglamentarias para dictar la presente resolución.-

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-

AUTOR: RUBEN ANGEL VAZQUEZ.